Amendments to be Considered by the 2017 Convention

Modificaciones a ser consideradas por la Convención de 2017



The General Conference of the Church of God (Seventh Day) Denver, Colorado 80233 • (303) 452-7973 • cog7.org

AMENDMENTS

Article IV

MOVE to amend ARTICLE IV (Board of Directors) of the General Conference Bylaws by striking Section 5 (Election), B (Balloting) and replacing it with the following:

B. Balloting

- 1. Election shall be by approved paper or electronic ballot.
- 2. Balloting shall first fill the four six-year terms of membership on the Board.
- 3. After filling all six-year terms, abbreviated terms, if any, shall be filled.
- 4. A majority vote shall elect, but in the event more nominees receive a majority than there are offices to be filled, those receiving the highest vote shall be elected in descending order until all vacancies are filled.

Article VII

MOVE to amend ARTICLE VII (Meetings) of the General Conference Bylaws by inserting the new Section 6 (Order of Business):

SECTION 6. Order of Business

Members of the Conference who are registered for the business session but are otherwise occupied in Conference programming during the business meeting may vote absentee via approved paper or electronic ballot on the election of the Nominating Committee and Board of Directors only.

Amendments to Accommodate Electronic Voting for the Election of the Board of Directors

Note: These amendments are for the present Bylaws because it is impossible to apply them to the proposed Bylaws that haven't been adopted. They can easily be made to fit the proposed Bylaws should the General Conference at the 2017 convention adopt them.

A clause has been attached to these amendments

Enmienda de Estatutos de la C.G.

Artículo IV

SE PROPONE enmendar el ARTÍCULO IV (Cuerpo de Directores) de los Estatutos de la Conferencia General quitando la Sección 5 (Elección), B (Votación) y reemplazarlo con lo siguiente:

B. Votación

- 1. La elección se hará por papeleta o voto electrónico.
- 2. La votación será primero para llenar los cuatro puestos de seis años de los miembros del cuerpo de directores.
- 3. Después de llenar todos los puestos de seis años, se llenarán los puestos abreviados, si los hubiesen.
- 4. La mayoría de votos elegirá, pero en caso de que haya más candidatos con mayoría que los puestos a llenar, quienes reciban la votación más alta, serán elegidos en orden descendente hasta llenar todas las vacantes.

Artículo VII

SE PROPONE enmendar el ARTÍCULO VII (Reuniones) de los Estatutos de la Conferencia General al agregar la nueva Sección 6 (Orden de negocios):

Sección 6. Orden de negocios

Los miembros de la Conferencia que estén registrados para la sesión de negocios, pero que por otro lado estén ocupados en el programa de la Conferencia durante la reunión de negocios, podrán votar en ausencia por medio de papeleta o voto electrónico aprobados, únicamente para la elección del Comité de Nominación y del Cuerpo de Directores.

Modificaciones para Facilitar las Votaciones Electrónicas para la Elección de la Junta Directiva

Nota: Estas modificaciones son para los presentes estatutos porque es imposible aplicarlas a los Estatutos propuestos que aun no han sido adoptados. Pueden fácilmente ajustarse a los Estatutos propuestos si la Conferencia General en la convención de 2017 los aprueba.

Se ha agregado una cláusula a estas enmiendas

that authorizes them to be incorporated into the revised Bylaws should they be adopted.

que autoriza su incorporación en los estatutos actualizados en caso de que sean adoptados.

AMENDMENTS

Resolved, That Article IV, Section 5, paragraph A, Nominations, sentence 4, be amended by striking the words "thirty days" and inserting "180 days."

Resolved, That Article IV, Section 5, paragraph B, Balloting, be amended by striking the entire paragraph and substituting the following wording for it:

Balloting

- 1. Election of the membership of the Board of Directors shall be by electronic or paper ballots cast by the entire membership of the General Conference who are 18 years of age or older and are listed on the membership roll of the General Conference, 180 days prior to the date of its biennial meeting.
- 2. A onetime ballot shall be cast for all vacancies on the Board of Directors from the full slate of nominees to fill all vacancies in the membership of that Board.
- Nominees receiving the greatest plurality of votes shall fill the four vacancies that occur at each biennial conference and any vacancy that might exist on the Board of Directors at the time of the conference.
 - a. Two or more vacancies shall be filled in a descending order of the votes cast and a descending order of the number of years to be served.
 - b. If a tie vote occurs when filling the last vacancy, members attending the convention shall ballot between the two nominees to break the tie.
- 4. Balloting may begin 45 days prior to the convention.
 - a. All eligible members may vote via the Internet or by paper ballot. Members attending the convention have the additional option of casting their ballot on the first day the Conference convenes for business.
 - b. Paper ballots can be obtained by writing Church of God (Seventh Day), P.O. Box 33677, Denver, CO 80233; or calling (303) 452-7973. Allow 2 weeks for delivery.
 - c. The polls shall close at 5:00 p.m. Mountain

ENMIENDAS

Resuelto, Que el Artículo IV, Sección 5, párrafo A, Nominaciones, frase 4, sea enmendado eliminando las palabras "treinta días" e insertar "180 días".

Resuelto, Que el Artículo IV, Sección 5, párrafo B, Votación, sea enmendado eliminando todo el párrafo y sustituyéndolo por la siguiente redacción.

Votación

- La elección de los miembros de la Junta Directiva se hará por medio de boleta electrónica o de papel emitidas por la totalidad de los miembros de la Conferencia General que tengan 18 años de edad o más y estén inscritos en la lista de miembros de la Conferencia General 180 días antes de la fecha de la reunión bienal.
- 2. Una sola boleta será emitida para todas los vacantes de la Junta Directiva de la lista completa de nominados para llenar todas las vacantes en la membresía de esa Junta.
- 3. Los nominados que reciban la mayor pluralidad de votos deberán llenar las cuatro vacantes que ocurren en cada conferencia bienal y cualquier vacante que pudiera existir en la Junta Directiva al momento que se lleve a cabo la conferencia.
 - a. Dos o más vacantes serán cubiertas en orden decreciente de los votos emitidos y en orden descendente del número de años que servirán.
 - Si ocurre un empate al llenar la última vacante, los miembros presentes en la convención votarán entre los dos nominados para romper el empate.
- 4. La votación pudiera comenzar 45 días antes de la convención.
 - a. Todo miembro elegible puede votar a través de Internet o por boleta de papel. Los miembros que asisten a la convención tienen la opción adicional de votar en el primer día que la Conferencia se reúne para los negocios.
 - b. Las boletas en papel pueden obtenerse escribiendo a Church of God (Seventh Day), P.O. Box 33677, Denver, CO 80233; o llamando al (303) 452-7973. Espere 2 semanas para la entrega.
 - c. Las urnas se cerrarán a las 5:00 p.m. horario de

Daylight Time (MDT) on Tuesday evening of the week the Conference convenes for business. All ballots must be cast by this time, whether cast at the convention or over the Internet.

- 5. All ballots shall be sent directly to an independent, unaffiliated monitoring and tabulation company, whose address appears on each paper ballot.
 - a. Ballots must be received by the tabulation company by 6:00 p.m. MDT on Tuesday after the Conference has convened for business and be held by it until its tabulation of the votes is completed.
 - b. The tabulation company shall send its report of the tabulated votes to a Tabulation Committee appointed by the chairman of the Conference, composed of five members, who shall receive the tabulation report and announce the results of the vote to the Conference membership in session at its earliest possible opportunity.

Be It Further Resolved, That the provisions of these amendments shall be incorporated into the Bylaws that the Conference at the 2017 convention is considering as a substitute for the present Bylaws of the Conference, should they be adopted.

- verano del éste (MDT por sus siglas en inglés) el martes por la noche de la semana que la Conferencia se reúne para los negocios. Todas las boletas deben ser emitidas antes de esto, ya sea emitidas en la convención o por Internet.
- 5. Las boletas se enviarán directamente a una compañía de monitoreo y tabulación independiente y no afiliada, cuya dirección aparece en cada boleta de votación.
 - a. Las boletas deben ser recibidas por la compañía de tabulación para las 6:00 pm MDT el martes después que la Conferencia se ha convocado para los negocios y retenerlas hasta que el conteo de los votos se haya completado
 - b. La empresa de tabulación remitirá su informe de los votos tabulados a un Comité de Tabulación designado por el presidente de la Conferencia, compuesto por cinco miembros, quienes recibirán el informe de tabulación y anunciarán los resultados de la votación a la membresía de la Conferencia en sesión a la primera oportunidad posible.

Sea resuelto además, que las disposiciones de estas enmiendas serán incorporadas en los Estatutos que la Conferencia en la convención de 2017 esté considerando como sustitutos de los presentes Estatutos de la Conferencia en caso de que sean adoptados